

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 125 pesetas.
FUERA, trimestre. 400
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELEFONO NUM. 25.

Teatro Miñón

Aviso al público

La Empresa de este Teatro avisa a los señores abonados y público que asiste a este espectáculo que hoy miércoles, día 14, proyectará en sección de moda (6.ª de abono), a las siete, los últimos y emocionantes episodios de la serie «Ravengar», por haber contratado de paso para Madrid la Compañía de artistas de grandes atracciones dirigida por el notable L. Cronays, para actuar en el Teatro de la Zarzuela. Esta Compañía hará su debut en el Teatro Miñón, el jueves 15, que presentará grandes debuts que se anunciarán en programas de mano.

--Cine Ideal--

MAÑANA JUEVES,

estreno de dos estupendas y graciosísimas cintas cómicas tituladas

LA AMBICION DE MARIQUITA

Y
Todo por un paraguas

y el 13.º y 14.º episodios de

El gran secreto

No falte usted a ver este programa, pues pasará un buen rato.

EL SABADO Y DOMINGO,

LA VIDA DE CRISTÓBAL COLÓN

Los precios para estos dos días son los siguientes:

Butacas de preferencia 0'75

Butacas y sillas 0'50

Entrada general 0'25

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el día antes de la proyección.

Se advierte al público que esta grandiosa cinta solo se proyectará estos dos días, por tener que exhibirse en otra población.

CUESTIONES SOCIALES

La redención del obrero

III

La mayor garantía de éxito de la conferencia de seguros sociales, estriba en la ligación de éstos, pues al obrero le importa en absoluto que, sea cual sea la vicisitud que ha de sufrir, tenga cubierto el riesgo.

Enfermedad o accidente; invalidez o vejez, paro forzoso... ello representa para el obrero su anulación económica, y el seguro debe salvarle siempre.

Así lo han entendido en casi todas las naciones que han ligado los seguros; el de accidentes con muerte, con el seguro popular de vida, el de maternidad, con el de enfermedad, el de invalidez, con el de vejez, y así todos, tendiendo a garantizar al obrero, sean cualesquiera las circunstancias de su vida, una pensión que le libre de la miseria.

Y antes de continuar conviene decir algunas palabras, respecto del obrero no manual de esa legión de hombres que sin llamarse obreros, lo son, al menos en su nivel económico, más desfavorable a veces que el del simple peón de albañil.

Para estos hombres modestos que tienen que sacrificar la comida al vestido; para tanto y tanto pobre empleado o escribiente que no grita, ni amenaza con huelgas, ni tiene su sociedad de resistencia, para estos infelices no han tenido las leyes tutelares un pequeño hueco en donde incluirlos para gozar los beneficios que gozan sus compañeros de blusa.

La misma ley de accidentes vigente les excluye, pues claramente estatuye que se entienda por operario «todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual, fuera de su domicilio, por cuenta ajena, etc.»

Y así se da el triste espectáculo de la más inícuca indefensa de los dependientes de comercio, de los viajantes, que con riesgo grande, son los propulsores de la industria y del comercio; los que, sin descanso, van de un lado a otro de la nación, propagando civilización y bienestar, creando riquezas; los nobles paladines de nuestro progreso material, honrados y dignos, en todas partes, en toda ocasión y momento, llevando vida de abnegación y sacrificio, sin gustar apenas de la apacibilidad del hogar, dejando mujer e hijos, a veces gravemente enfermos, por cumplir con su deber.

Pues estos hombres, modestos, meritisimos, están excluidos de la ley de accidentes...

Esto no puede ser, y así lo ha comprendido el Instituto de Reformas Sociales que en el proyecto de ley de reformas de la actual de accidentes, incluye a los viajantes de comercio, con derecho a indemnización. Diez años lleva de existencia este proyecto, sin que haya podido elevarse a la ley, a pesar de los esfuerzos del Instituto.

Es menester mayor generosidad para con el desvalido que no dispone de otros bienes que sus brazos o su inteligencia. El hombre que al servicio de una explotación, industrial, comercial, agrícola o cualquier otra, pone sus aptitudes para el trabajo, con ocasión o motivo de ésta, tiene derecho a ser indemnizado, llámese obrero manual o intelectual.

Pero además, es de justicia extender el concepto de accidente, hasta llegar a confundirlo, para los efectos de la indemnización con la *enfermedad profesional*, que es la que se adquiere en el ejercicio normal del trabajo, de modo inevitable por la influencia del medio sobre el obrero, cual sucede a los mineros de mercurio, a los pintores, con la intoxicación del plomo, a esos mismos escribientes, que sin limitación de horas, trabajan en oficinas o despachos, sin cubo suficiente de aire, en habitación lóbrega, infecta, en muchas ocasiones de los más temibles gérmenes de enfermedad, que adquirirán ellos, matándoles al fin...

Y cuando no, están expuestos a sufrir enfermedades nerviosas por agotamiento; del estómago, riñones, hígado, etc., por la influencia de su trabajo sobre su organismo.

Recuerdo que hace poco más de un año visité una oficina de una gran empresa, donde había muchos empleados en pocas habitaciones. Las paredes sucias, el aire irrespirable... Habían muerto dos o tres empleados en poco tiempo, por enfermedad de pecho. ¿Tuberculosis? Es casi seguro.

Con energía obligué a la empresa al cambio de local.

Por eso, repito, que cuando un obrero manual o intelectual sufra detrimento en sus aptitudes para el trabajo, debe ser indemnizado.

En la industria y otras ocupaciones, el obrero está protegido por la actual ley de Accidentes; pero en la agricultura no tiene derecho a indemnización alguna. La Conferencia establece el seguro obligatorio en la agricultura, y ello es de alta justicia y equidad.

Ya antes que ella, el Instituto de Reformas Sociales había redactado el proyecto de ley que también pende de la aprobación del Parlamento.

Son muchísimos los casos de accidentes ocurridos en la industria agrícola que no están comprendidos en la ley actual, que sólo protege a los obreros agrícolas y forestales, «cuando se hace uso de algún motor accionado por fuerza distinta a la del hombre». Pero la responsabilidad del patrono existe tan sólo con respecto al «personal expuesto al peligro de las máquinas».

El acarreo y transporte por vía terrestre, marítima y de navegación interior, también está comprendido en la ley actual. Mas esta responsabilidad patronal se diluye en la práctica de modo harto sensible. Conocemos muchos casos de obreros que, conduciendo carros, han sido víctimas de graves accidentes, muchos casos de muerte, sin que hayan sido indemnizados por considerarlos los tribunales como obreros agrícolas.

Y las mismas razones que he dicho

para igualar ante la ley protectora al obrero manual con el intelectual, existe para comprender en aquella al obrero agrícola.

El ponente de este seguro, don Juan Manuel Bayo, en luminosas e irrefutables palabras llega a límites insuperables, en cuanto a la definición de obreros, y establece y reclama que deben ser protegidos todos, incluso los llamados intelectuales, cuyo sueldo anual no exceda de tres mil pesetas.

No resisto a la tentación de copiar algunas de sus palabras:

«Los cuidados y atenciones del legislador no han de ser exclusivamente para el mero *bracero*, sino que al decir obrero, debe entenderse esta palabra en el sentido amplio en que la usa Ruskin cuando exclama: «¿Cuestión obrera? Formulémosla bien el problema. En el fondo no hay tal cuestión obrera, sino una cuestión humana.»

Sobre la tierra sólo existen dos clases de hombres: los productivos y los improproductivos; los que sostienen y acrecientan la vida, y los que sólo la gastan y la detienen; la cuestión está en apoyar a los primeros y combatir a los segundos.»

Son muchas cuartillas hoy. Ya seguire.

CROTONTILO.

El escrutinio general

Mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunirá la Junta municipal del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último.

El acto, que será público, comenzará a las diez de la mañana, y la Junta proclamará concejales electos a los que aparecerán con mayoría de votos.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Gratificaciones.—Se concede las de efectividad a los comandantes don Francisco Sánchez y Leá, don Mario Fina y don Carlos de Azcárraga, y a los capitanes don José Manrique, don Ramón Martínez y García, don Luis Cabrera y don Juan Unceta.

ASUNTOS GENERALES

El cupo de instrucción.—Créese que el cupo de instrucción será convocado para los primeros días del mes próximo.

HOJEANDO LA PRENSA

El Mundo:

«La derrota del Gobierno, abrumadora en Madrid, categórica en toda España, no puede considerarse como algo episódico que permita victoriosas reacciones posteriores. Para que sobrevenga la reacción es condición precisa el arrumbamiento de los fracasados y el cambio en los procedimientos de Gobierno. Existe, con arraigo en la opinión, un ideario que mueve a las multitudes, al punto de no contentarse ante lo fundamental del régimen. Se demostró el domingo. Ni las esencias monárquicas tuvieron virtualidad bastante para detener el avance arrollador de las aspiraciones renovadoras. Es una lección, al mismo tiempo que voz de alarma, para el mismo régimen.»

La Correspondencia Militar:

Recoge el clamoreo de las izquierdas, que dicen que ha fracasado la significación del Gobierno precisamente cuando ellas se conceptúan triunfantes en los comicios municipales y razona así:

«¿A qué se tira? ¿Hacia dónde se dirigen los disparos? Bien claro se ve. A interponerse en el camino del Gobierno, para que éste no cumpla su principal misión. Se quiere amedrentar al país y hacer vacilar en sus convicciones a altas representaciones nacionales para que no disuelvan las Cortes, para que no se lleve, con los propósitos iniciados, a unas elecciones generales, y a ganar tiempo para que puedan resuscitar las organizaciones políticas enterradas.»

Heraldo de Madrid:

Esperábamos que el Ministerio enarbolase una bandera desde el Poder. Hasta hoy se abstuvo de prestar acogida a los anhelos del país. La bofetada de las elecciones municipales es el primer envite para despeñarlo de la altura.

La Acción:

«Llevamos bastantes días de «renovación» y es fuerza confesar que ni en lo más nimio se advierte la mudanza. El público empieza a impacientarse.»

Es verdad que se acabaron los partidos de turno; pero parece que continúan.

Y es lástima, porque somos muchos los españoles dispuestos a ayudar al Gobierno, no sólo por la calidad de la mayoría de los ministros, sino porque el país anhela un poco de tranquilidad, que permita resolver los problemas más apremiantes.

Estamos viendo, sin embargo, que no vamos a tener ocasión de exteriorizar nuestros

propósitos ni de prestar nuestro humilde concurso a la obra ministerial si las cosas continúan como hasta aquí.»

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL BELOW,

comandante del ejército austro-alemán que se apoderó de Udine, después de la derrota del segundo ejército italiano.

EN LA CÁRCEL DEL PARTIDO

La cultura entre los presos

Respondiendo a laudables iniciativas del director y subdirector de esta cárcel del partido, los elementos intelectuales de Segovia han organizado una velada, que tiene por objeto proporcionar amena y culta distracción a los reclusos, haciéndoles olvidar con un rato, verdaderamente agradable, la triste situación a que se hallan, por la ley, sometidos.

La velada se verificará en uno de los dormitorios de la prisión, y en ella leerán poesías los señores Rodao y Navarro, y pronunciará una conferencia, ilustrada con proyecciones, don Segundo Gila, tratando sobre los estragos que el vino causa en el individuo, sobre la familia y la sociedad.

El aparato de proyecciones es de la propiedad de don Segundo Gila; y a la velada asistirán todos los vigilantes de la prisión, francos de servicio, y algunos invitados.

En general, causará muy buen efecto este acto de cultura que llevarán a cabo esta tarde, a las seis, en la cárcel del partido, esos espíritus nobles y altruistas que se imponen todo género de sacrificios para esparcir, entre los desgraciados, tan provechosas enseñanzas, que serán como un rayo de luz, penetrando a través de las sombras de los oscuros colabozos.

Los mercados de trigos

Sigue el negocio de trigo en todas partes a merced del problema de los transportes, y mientras éstos no mejoren, es inútil esperar animación, ni en cuanto a precios, ni en cuanto al número de operaciones.

Aun cuando la situación general en los precios es de firmeza, ésta se sostiene debido a que la oferta no es muy abundante; apenas se conciertan operaciones, pues los fabricantes y trigueros tienen sus mercancías sin poderlas facturar por falta de vagones, y la molinería carece ya, en su mayor parte, de locales donde almacenar los productos de su fabricación y de fondos con que seguir comprando primera materia; y otro tanto ocurre a los almacenistas que tienen los muelles de las estaciones y sus paneras llenos de grano, vendido ya, pero sin facturar por falta de material para el transporte.

Por cierto, que estos días se han dado las órdenes oportunas por la superioridad, para que en las estaciones no se admitan facturaciones de granos, mientras no tengan material disponible para el carbón; es decir, que ya no se admiten facturaciones sobre muelle.

Esta semana se ha operado algo para cubrir perentorias necesidades; pero todo ha sido en partidas pequeñas y con precios alrededor de 75 reales las 94 libras sobre vagón en Valladolid, y con las naturales diferencias, en más o en menos, según las clases y procedencias.

Las elecciones en los pueblos

COCA

Las elecciones del domingo fueron bastante animadas, triunfando la siguiente candidatura:

Don Jorge García, 180 votos; don Juan Velázquez, 156; don Eulogio Galán, 152; don Ricardo Catalina, 149, y don Mariano Navarro, 140.

NAVA DE LA ASUNCIÓN

Por el artículo 29 fueron proclamados concejales don Gregorio García Segovia, don Mariano García de Diego, don Urbano Herranz Miguel, don Juan Garzón Alvarez y don Valentín García y García.

RIAZA

Los concejales elegidos en la elección del domingo, son los siguientes:

Don Federico Carretero Aréstegui, independiente; don Juan Campos de Diego, don Lorenzo Cuenca Domingo y don Francisco García Fernández, liberales.

Hay que cubrir cinco vacantes, y resultaron empatados para el último lugar don Teodoro González García, conservador, y don Angel Albertos Sanz, liberal.

VILLACASTÍN

Con todo el orden debido se han celebrado en este pueblo las elecciones municipales, habiendo sido elegidos: don Isidro Redondo, con 173 votos; don Justo María, con 134; don José Jiménez, con 128; don Sebastián Alvarez, con 104, y don Esteban Heredero, con 96.

CUÉLLAR

En esta villa se aplicó el artículo 29, proclamándose concejales electos a cuatro liberales y dos conservadores.

SAN ILDEFONSO

La lucha en este Real Sitio fué muy animada.

Resultaron elegidos: don Luis García Silva, don Joaquín Trillo, don Luis de Castro Lozano, don Juan Bautista Herro y don Joaquín Armengol Manso, todos adictos.

SEPÚLVEDA

En las elecciones celebradas aquí el domingo, sin la más pequeña protesta, aunque se luchaba con algún empeño en pro y en contra del candidato independiente don Vicente López, hubo enorme expectación por conocer el resultado en el momento del escrutinio, que dió el resultado siguiente: Don Hilario Gozalo de Dios, 194 votos; don José María Zorrilla, 170; don Angel Linage, 169; don Severiano Monte, 163; don Juan Onrubia, 168, y don Vicente López, 146.

Son concejales los cinco primeros.

Comentarios a un discurso del señor Cambó

La prensa comenta el discurso pronunciado por el señor Cambó en un mitin celebrado en Barcelona.

El jefe de los regionalistas, entre otras cosas, dijo «que es posible que una vez hechas las nuevas Cortes, haya un choque entre el Rey y el Parlamento. El Rey tiene todo el poder en la Constitución española.»

Si se coloca contra el Parlamento, éste no mandará; pero si podrá imponerse el pueblo por medio de su voto. Han de triunfar—continuó—estos ideales democráticos. Si no se dejan proclamar, sea por quien sea, habrá revolución, que sólo se podrá ahogar por la violencia o el escarnio. Yo no podré decir sino que este verano he visto lo que no hubiera creído jamás: que en España hay hombres dispuestos a dar su sangre para que triunfe el ejercicio de los derechos constitucionales.

Ahora—añadió—es preciso no olvidar que el pleito de la reforma constitucional no podrá resolverse sin dar satisfacción a Cataluña y demás personalidades colectivas de España que sienten el deseo de regirse por sí mismas. No puede dudarse que deseo la autonomía de Cataluña. Mientras a nosotros no se nos reconozca el derecho a regirnos, España estará pendiente de una guerra civil. Nosotros no pedimos al Gobierno que nos gobierne mejor o peor; queremos gobernar nosotros mismos, sin tener que dar cuenta a nadie de si lo hacemos bien o mal. Hemos de procurar que al llegar la liquidación de la guerra europea no tengamos pleito alguno interior de orden constitucional.»

NADIE COMPRE

Facturas, Recibos, Cheques, Tarjetas, Cartas, Sobres, Esquelas de Funeral, Recordatorios, B. L. M., Folletos, ni otra clase de impresos sin pedir precios al

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Adelantado de Segovia

Oficinas: PLAZA del CORPUS, 11 Talleres: SAN AGUSTIN, 7
Teléf: no 141 Teléfono 25

El Ejército Español se resiste a dar crédito a lo que se atribuye al señor Cambó, y escribe:

«Harto viene sonando estos días, como si se tratase de dos entidades distintas, los nombres de Cataluña y España en labios de los que quieren hacer ver que están en contraposición, cuando España lo es todo y Cataluña no es más que una parte de ese todo, una parte todo lo importante que se quiera, pero una parte nada más, como cada una de las demás regiones españolas. Conviene, pues, que cuanto antes se deshaga el equívoco, y si es que son verdad esas declaraciones que se atribuyen al señor Cambó, ocasión propicia es la presente para deshacerlo.»

La *Epoca* dice que habrá que reconocer que no hay en esas palabras nada que alguna vez no haya dicho el jefe del nacionalismo catalán. El ministro de Hacienda, que tantos aspavientos de protesta hiciera ayer, según *El Imparcial*, debe de haber oído alguna vez a su ilustre amigo cosas parecidas y peores.

El fondo del pensamiento del nacionalismo catalán—añade el colega—no ha variado, sino que explícitamente se ha declarado siempre que, en medio de cualesquiera alianzas circunstanciales, se mantenía en todo su vigor aquel pensamiento fundamental. La expresión de éste ha de amoldarse al público delante del cual se habla, y al momento en que se le habla.

«Hablar de la soberanía parlamentaria—escribe *La Tribuna*—cuando ésta ha sido la substancia de la reciente Asamblea, no es cosa para alarmar a nadie. Decir que en la reforma constitucional es indispensable no olvidarse de «dar satisfacción a Cataluña y demás personalidades colectivas de España», estando tan cerca las conclusiones aprobadas en el Ateneo de Madrid el pasado Octubre, no es motivo para sentir recelos. Nombrar la revolución, palabra que tanto ha sonado estos días en manifiestos, mítines y controversias periodísticas, no es para poner los cabellos de punta.

Y mencionar, por último, el deseo regional de regirse por sí mismos, con una autonomía amplia que no haya de rendir cuentas estrechas, siquiera el propósito se corrobore con unos vaticinios de mal gusto, que juzgamos impropios del señor Cambó, significa que la corriente popular del regionalismo sigue pensando como pensaba cuando fué aceptada por los más ilustres estadistas.»

Las oposiciones del Catastro

Tribunales examinadores

Más de diez mil solicitudes se han presentado para tomar parte en las oposiciones del Catastro.

De Segovia es también considerable el número de jóvenes que se preparan para dichas oposiciones y ya han sido nombrados los tribunales respectivos.

Para las plazas de delineantes del Catastro, actuará el siguiente tribunal:

Presidente, don Antonio Gómez Flores, jefe del servicio de la provincia de Madrid; vocales: don Juan Cogollo, jefe del servicio en Granada, y don Juan Sanz Andino, jefe del de Cáceres; secretario, don Salvador Azpiazu, ayudante del servicio central.

Para los de géometras:

Presidente, don Antonio Philip, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos; vocales: don Juan López Chicheri, jefe del Negociado de Avance del servicio central, y don Horacio Torres Laserna, jefe del Negociado central del Catastro; secretario, don José Fernández España, ayudante del servicio central.

Para los de auxiliares administrativos: Presidente, don José A. de Oteyza; vocales: don Rafael de la Escosura y don Germán Domínguez Aguado.

Para los de mecanógrafos:

Presidente, don Luis Vázquez de Parga; vocales: don José Fernández Bordas y don Adolfo Sixto; secretario, don José de Arcos.

EN CUARTA PLANA:

Iotería Nacional

Información provincial y regional

Valleruela de Pedraza

UN BAUTIZO

El día 10 del corriente, recibió las aguas bautismales un precioso niño, hijo de nuestro buen amigo el rico hacendado de este pueblo, don Pedro Enebral Villagroy.

Al neófito se le impuso el nombre de Frutos, apadrinándole sus tíos don Julián y doña Ramona Enebral.

En casa de los padres del nuevo cristiano, se sirvió un abundante refresco, a los numerosos invitados a la ceremonia.

Reciban los padres y abuelos del bautizado, mi más expresiva enhorabuena.

CORRESPONSAL.

10-11-1917.

SANTA MARTA

Viaje.—Ha regresado a ésta, procedente de Madrid, donde le ha sido practicada una pequeña operación quirúrgica, el virtuoso párroco don Domingo González Sáez.

Novena.—En el templo parroquial se ha celebrado la novena en sufragio de las benditas ánimas, con gran solemnidad y concurrencia de fieles.

Elecciones.—Sin incidentes desagradables, se han verificado las elecciones de concejales, triunfando, por mayoría de votos, los candidatos don Bernardino García Sanz, don Santiago Benito Asenjo y Juan Morato García, todos conservadores.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Llegó la compañía de varietés, que actuará, en el Teatro Miñón, cuatro días seguidos, esta semana. Caso excepcional, aquí donde permanecemos, meses enteros, sin otro género de pasatiempos que el cine y los bailes públicos, para los que bailan y están en la edad de que les baile la alegría en el cuerpo.

Entre los artistas de esta troupe que tiene «buena presencia», y que la tendrá mejor el día de su debut, figuran dos acróbatas japoneses que echan la zancadilla en habilidades artísticas a los famosos chinos, cuyos trabajos del año pasado, al lado de los japoneses, del actual, son, empleando el resobado y popular vocablo, una completa «chinada».

También forman parte de esa compañía de varietés, los Fernández, apellido plebeyo, que, con respecto a su labor artística, es bastante aristocrático o selecto, y una bailarina precoz, una niña que piruetea tanto como el mismísimo Lucifer, y que, en lo tocante a mover los pies, es un completo prodigio.

Como ven los lectores, la compañía de varietés que debutará mañana, no es de esas que se contratan para salir del paso, y como se dice vulgarmente «para hacer las fiestas».

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 15.—Cuadragésima sexta semana.

Sale el Sol, a las 7'00.

Pónese, a las 4'58.

Duración del día, 9 horas, 58 minutos.

Luna, sale a las 9'41; pónese, a las 11'45.

Santos del día.—San Eugenio, San Leopoldo y San Leoncio.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

—En las Dominicas, al anochecer rosario.

—En los Misioneros, a las cinco de la tarde, novena de las Animas, con sermón a cargo del Padre Lorenzo Alabert.

Los días festivos darán principio estos cultos a las cuatro y media de la tarde.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Sepúlveda el diputado a Cortes por aquel distrito, don Francisco Zorrilla Arroyo.

Nombramiento merecido

Nuestro ilustre paisano don Felipe Cardiel Velasco, subdirector que era de lo Contencioso, ha sido nombrado director general del Tesoro.

Es un nombramiento muy merecido, por el cual felicitamos al señor Cardiel.

Necrología

En Madrid ha fallecido nuestro distinguido paisano y amigo, el Registrador de la Propiedad jubilado, don Ildefonso Callejo Pastor, jefe superior honorario de Administración civil.

A su respetable familia, y muy especialmente a su hijo, el notable abogado don Antonio Callejo, enviamos el testimonio del más sentido pésame.

Fiesta onomástica

Mañana celebrarán la fiesta de sus días, el capitán de Artillería, don Eugenio Colarado y el subdelegado de Medicina don Leopoldo Moreno.

Muchas felicidades.

El general López Cepeda

Se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que ha sufrido durante varios días el distinguido y pundonoroso general de Artillería, en situación de cuartel, que actualmente reside en Madrid, don Augusto López Cepeda, gobernador militar que fué de esta plaza, y padre de nuestro buen amigo el competente oficial de esta Delegación de Hacienda don Augusto López Bueso.

Deseamos el rápido restablecimiento del caballeroso general y respetable amigo nuestro.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Mañana, a las seis y media y diez de la noche, se presentará al público segoviano la notable compañía de varietés, de la que forman parte los renombrados artistas Nanakusa y Okinsán, japoneses; los Fernández, acróbatas olímpicos y los cuatro Cranays, diestros malabaristas.

Cine Ideal

En este salón cinematográfico se proyectarán mañana, a las horas de costumbre, las entretenidas cintas cómicas «La ambición de Mariquita» y «Todo por un paraguas».

También se exhibirán el 13.º y 14.º episodios de la sensacional película «El gran secreto».

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un juicio por hurto

En la sala de esta Audiencia provincial se verá mañana, a las once, un juicio por hurto, contra un vecino del pueblo de Navas de Oro, llamado Daniel Alonso Prados.

La defensa de Daniel estará a cargo del abogado señor Cáceres.

Procurador, señor Mateo.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don C. López, 13.472'50 pesetas.

Sucesos en la calle

Un anciano herido

El anciano Ciriaco Barrios Regidor, de setenta y dos años de edad, domiciliado en la calle de Santo Domingo, número 2, hallándose ayer tarde en estado alcohólico y paralítico además, sufrió una caída, produciéndose algunas lesiones.

Por unos guardias municipales y otras personas, fué trasladado el herido a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento se le curó convenientemente de una lesión en la nariz y varias erosiones con inflamación en la región frontal.

En una camilla se le llevó después al Hospital de la Misericordia, por carecer de recursos.

Accidente casual

En el referido centro, fué asistido más tarde el joven de veinte años Francisco Martín Velasco, que vive en la calle de Escuderos número 2 y prestaba sus servicios, como sirviente, en la posada del Potro.

En ocasión en que se hallaba partiendo leña, saltó una astilla, hiriéndole en un ojo.

Presentaba dos heridas en los párpados superior e inferior, seccionado este último, y otra en el globo del ojo, en su parte exterior.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

SUETOS

Las oposiciones a una plaza de salmista

El tribunal calificador en las oposiciones para proveer una plaza de salmista vacante en esta Catedral, ha informado ante el Cabildo, del resultado de los ejercicios, y en su virtud, éste otorgó la plaza mencionada.

Hasta que se extienda el nombramiento, no se hará público el nombre del agraciado con dicho cargo.

- Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

La compañía de varietés

Desde ayer se encuentra en Segovia la compañía de varietés, que debutará mañana en el Teatro Miñón.

Chorizos de Cantimpalos fabricados exclusivamente para el NUEVO ECONOMATO

CAFÉ Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa, tueste diario.

GALLETAS Olibet, Martinho y Solsona, gran surtido.

PASAS superiores, orejones de la Rioja.

GARBANZOS de cocura muy finos.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Una boda

En la iglesia parroquial de San Millán contrajeron matrimonio esta mañana, los jóvenes Julián Rincón Gil, labrador, de veinticinco años de edad, y María García del Barrio, de veinticinco, ambos solteros.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España

Registro civil

Han sido inscritas hoy en este centro la partida de nacimiento de la niña Fuencisla Eugenia Gala Arranz y la de defunción de Lucas Berrocal Velasco, de un año de edad.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida capulosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de molición no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El tiempo

La situación del barómetro es indecisa, con tendencia a la normalidad del régimen atmosférico.

Hoy sopla viento del Norte, habiendo descendido notablemente la temperatura.

La máxima de ayer fué de siete grados sobre cero, y la mínima de anoche de tres bajo cero.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa siendo además reconstituyente y tónico.

La fama de las Pastillas Balsámicas MARRÍA no la han adquirido por la propaganda, sino por el número de agradecidos.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

- J. Ramírez -

Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Información general

Madrid

Propaganda política

Los alistas se proponen, cuando pase el período electoral, realizar una intensa campaña de propaganda.

Los sueldos de funcionarios

Se ha reunido el pleno Consejo de Estado, poniéndose a votación el dictamen relativo al aumento de sueldos a los empleados.

Siete consejeros votaron a favor del voto particular del marqués de Figue-

roa, pidiendo que el asunto lo restituyan las Cortes, y cuatro a favor del dictamen.

Rumores de crisis

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre el resultado de las elecciones.

Domina la impresión de que el Gobierno no se atreverá a pedir el decreto de disolución.

Con tal motivo circulan rumores de próxima crisis.

Las Juntas de Defensa

Afirmase que el general Echagüe ha escrito a las Juntas de Defensa contestando a la carta que recibió hace días del coronel Márquez.

En dicha carta da el citado general a las Juntas de Defensa amplias explicaciones por la publicidad dada al arresto del capitán Mangada y al procedimiento seguido en este asunto.

El Consejo de hoy

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

La reunión será consagrada casi en absoluto al problema de las subsistencias y, como una de sus más agudas manifestaciones, a la alarmante escasez de carbón que viene notándose en Madrid.

Es propósito del Gobierno, según ha manifestado alguno de sus más caracterizados miembros, no dejar de la mano estos gravísimos problemas hasta tanto que logre mitigar en lo posible los trastornos acarreados a la economía nacional por la guerra europea.

Aunque en la reunión de ministros de esta tarde no se trató de la provisión de los Gobiernos civiles, parece cosa definitivamente acordada que el nombramiento de gobernador civil de Madrid recaiga en don Luis López Ballesteros.

Los ferroviarios

Ayer visitó al ministro de Fomento una Comisión de obreros ferroviarios de los despedidos con motivo de la pasada huelga, que entregaron al señor Alcalá-Zamora un escrito relacionado con su admisión en las respectivas Compañías.

Lo que dijo Cambó

El señor Cambó ha dirigido al ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

«Aplaudo que haya desautorizado los conceptos que me atribuye la Prensa en el discurso que pronuncié en el mitin de Gracia. Me limité a repetir los conceptos expuestos en la reunión que en Madrid celebró la Asamblea, en el sentido de que la reforma constitucional propuesta por la Asamblea suprimiría el peligro revolucionario y daría satisfacción a las reivindicaciones autonomistas.»

Extranjero

La revolución en Rusia

Kerenski llega a Petrogrado con sus tropas.—Furiosa lucha en las calles.

Petrogrado 13.—Ayer, a las doce y cuarenta y cinco de la tarde, llegaron a Petrogrado las tropas gubernamentales a las órdenes de Kerenski y se entabló una gran lucha en las calles, en la que tomaron parte automóviles blindados.

Comité de Salvación pública en Petrogrado.

Petrogrado 13.—Se ha constituido un Comité de Salvación pública, compuesto de miembros del Consejo municipal, de miximalistas y de socialistas revolucionarios, cuya misión es la de gobernar hasta la celebración de la asamblea constituyente.

En Moscú: más de 700 muertos.—Constitución de un Gobierno socialista.

Londres 13.—De Petrogrado dicen a *The Times*:

«El orden parece haberse restablecido en Moscú; pero se ignora en qué condiciones se llegó a tal acuerdo.»

Carécese por completo de noticias de provincias, y los Comités populares de Petrogrado están igualmente ignorantes de lo que sucede en el resto del país.»



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al Exchange Telegraph le comunican de Petrogrado:

«Después de encarnizado combate en las calles de Moscú, en el que resultaron más de 700 víctimas, se ha constituido un Gobierno socialista, del que forman parte elementos maximalistas. El gobernador militar de la región de Moscú ha dado su conformidad al acuerdo convenido entre ambos bandos.

En Petrogrado, la guarnición ha nombrado un Comité especial de Seguridad de vidas y de haciendas.»

Triunfo de los maximalistas
Londres 13.—Un radiograma oficial de Rusia dice que ayer, cerca de Zarkoieselo, tras empeñado combate, el ejército revolucionario derrotó completamente a las fuerzas de Kerenski y Korniloff. La lucha en las calles de Petrogrado también les fué adversa.

La guerra europea

La lucha en Italia

Continúa el victorioso avance de los Imperiales

PARTE ALEMAN
Nauen 13.—En la región de las Siete Aldeas arrancamos a los italianos el monte Longara.

Nuestras tropas, que avanzaban en las montañas entre el valle de Sugana y le Cismon, tomaron por asalto la fortaleza blindada Leone.

Está en nuestras manos la fortaleza blindada Fonzasch.

La lucha de artillería ha aumentado a orillas del Piave inferior.

La lucha en Francia
Una "razzia".—El enemigo rechazado.—Actividad de la artillería alemana.

PARTE INGLÉS
Londres 13.—Ayer mañana, durante un golpe de mano que efectuamos, con éxito, contra los puestos enemigos del sur y este de Nieuport, los belgas mataron a gran número de alemanes e hicieron muchos prisioneros.

El destacamento belga regresó sin haber sufrido pérdidas.

Un ataque del enemigo, la noche última, dirigido contra nuestras avanzadas del noroeste de Armentieres, fué rechazado por nuestros fuegos de ametralladoras e infantería.

Durante la mañana hubo gran actividad de artillería alemana al noroeste de Iprés.

Un golpe de mano.—Violenta actividad de artillería.—Lucha aérea.

PARTE ALEMAN
Nauen 13.—Grupo del Príncipe heredero Ruprecht.—Al anochecer revivió el fuego en Dixmude y en algunos sectores del campo principal de batalla.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al norte de Bruyeres nos apoderamos, a raíz de un golpe de mano enérgico, dado por nuestra infantería y ametralladoras.

En la orilla oriental del Mosa hubo gran actividad de artillería durante el día.

El teniente Bongartz alcanzó su victoria número 22, y el sargento Buehler la suya número 25.

Discurso importante de Lloyd George

Paris 13.—En el banquete en honor de Lloyd George, en un elocuente discurso, declaró el festejado su sentimiento de no haberse podido consultar con América y Rusia por falta de tiempo respecto a la creación del Comité interaliado, pero que espera obtener

la cooperación de aquellas naciones. Proclamó la unidad del frente como medio de lograr la victoria, a cuya falta habrá que achacar únicamente el fracaso, sin culpar para nada a los ejércitos ni a las marinas.

Examinó los acontecimientos de Rumania, Servia, Rusia e Italia, debidos exclusivamente a la falta de unidad, pues Francia, Inglaterra, Rusia e Italia han hecho cuatro guerras en lugar de una.

Para nada servirá reconocer la extensión del desastre de Italia.

Cuando avanzamos un kilómetro en las líneas enemigas, tomamos un pueblo y capturamos algunos centenares de prisioneros, nos regocijamos con razón, porque es símbolo de nuestra superioridad y garantía de la victoria que debemos obtener al fin; pero ¿qué diríamos si avanzásemos 50 kilómetros en las líneas enemigas, si hubiésemos hecho 200.000 prisioneros y capturado 2.500 de sus mejores cañones, con enormes cantidades de municiones y aprovisionamientos?

El Consejo superior que se acaba de crear coordinará los esfuerzos y la victoria recompensará éstos.

La guerra se ha prolongado por los particularismos, y se abreviará con la solidaridad.

Si ejercemos una acción solidaria, no tengo la menor duda del final de la guerra, suceda lo que quiera en Rusia.

No soy de los que desesperen de Rusia, pero aun sin ella, mi fe en el triunfo es inquebrantable. Creo que venceremos, pero hay que vencer lo antes posible y con los menores sacrificios.

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

La Reina Cristina
Esta mañana llegó a Madrid S. M. la Reina María Cristina.

En la estación se hallaban, para recibir a la Reina madre, todos los individuos de la Familia Real, el Gobierno en pleno y las autoridades.

Despacho Regio
Como de costumbre, el señor García Prieto estuvo hoy en Palacio despachando con el Monarca.

Conferencia
En el Ministerio de Estado recibió el jefe del Gobierno la visita de los señores Villanueva y Alvarado, con los que celebró una larga conferencia.

Después recibió a los periodistas, a los que manifestó que no debe extrañar a nadie que celebre frecuentes conversaciones con personajes del partido, con los que necesita cambiar impresiones sobre los asuntos políticos de mayor actualidad.

Personal diplomático
Según dijo el jefe del Gobierno a los periodistas, el nuevo embajador de Francia, Mr. Thierry, presentará sus cartas credenciales al Rey la semana próxima.

—Se han recibido noticias de que el nuevo representante de Rusia en España ha salido hoy de París.

El Ayuntamiento de Madrid
El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el Ayuntamiento de Madrid quedará constituido por treinta concejales monárquicos y diez y ocho republicanos.

CORRESPONSAL

En 15 pesetas se alquila un piso principal, sitio céntrico, con pila para lavar y galería para secar ropa. En la Administración de este periódico, informarán.

PERDIDA de un bolsillo de señora con dinero, en el paseo del Salón.

Se ruega la devolución a la Administración de este periódico, donde se gratificará.

ALMONEDA VERDAD

Solo por tres días

Hay despacho con librería completa

PRECIOS INCREIBLES

Valtejo núm. 4, segundo, izquierda

DE DOS A SEIS

Se vende o traspasa

materiales y efectos de taller de carretero, herramienta y herraje en barróteras, ejes y hierros menudos y una máquina para carro de varas.

Razón, José Zorrilla, 31 bajo, o en la misma calle número 125, carretería.

Contra el frío y el agua

FELPAS, PAÑOS, GERGAS, LANAS ESTAMENAS, PELLIZAS, CAPOTES DE MONTE, TAPABOCAS, GENEROS DE PUNTO, PARAGUAS, CORSES MANTONES NOVEDAD, JUEGOS DE HILO BORDADOS, MANTAS, COLCHAS.

GANGA VERDAD

Lana de vellón lavada menuda a 30 pesetas arroba.

José Calderón

4. PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Para el Ropero de Caridad

Mantas, colchas, toquillas, pantalones de pana y patea, chalecos todos los tamaños, camisas, calzoncillos, camisetitas, fajas, camisas de señora. Para niñas, camisetas, pantalones, enaguas de percal blanco e igualmente de punto, ligas y otros muchos artículos que encontrarán de ocasión

EN EL COMERCIO DE

Germán Elías, SEGOVIA

Venta de retales los días último y primero de cada mes.

TODO A PRECIO FIJO

PASTOS

Se arriendan los de invierno del caserío del Campillo jurisdicción de Fuentemilianos, para 400 o 450 cabezas lanaras.

Dirigirse a don Andrés Miguel, o persona que le represente en dicho Caserío.

Subasta de encinas

El día 20 del actual tendrá lugar en Zarzuela del Monte, ante el dueño don Antonio Gómez Cubo, la subasta de 367 encinas de arranque.

Estas se hallan en el caserío de Beruete, término de dicho Zarzuela; y el pliego de condiciones en casa del citado propietario, señor Gómez Cubo.

LECCIONES

Dos sacerdotes se encargan de dar lecciones para el Bachillerato y carreras especiales.

En la Administración de este periódico darán razón.

Subasta de leñas

Se anuncia la subasta de leñas de encina carboneables del monte de Guisalvas (jurisdicción de Valdeprados), de esta provincia, por proposición escrita en pliego cerrado, que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto del día 15 de Noviembre próximo, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura en la casa de don Ildefonso Martínez, en esta ciudad, calle de Daoiz, número 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Se arrienda en esta capital, por no poderla atender su dueño, una posada y tienda de vinos, que reúne hermosas condiciones y todas las comodidades.

Para tratar, en la Administración de este periódico.

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

El conocido y acreditado industrial DON CIPRIANO ALLAS pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha empezado a servir encargos desde Segovia a Madrid y viceversa.

SE RECIBEN AVISOS:

En Segovia, calle de la Herrería, número 12, y en «La Parisiana», Gran Casa de Viajeros de Corrales, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

Se garantizan los encargos

en «Temeroso del Otero» las encinas que hay desde el sitio «Arroyo de los Gatos, río abajo, hasta la cotera de Mudrián y falda del Rocin».

De precio y condiciones, informará don Mariano García Molineró, en Segovia, plazuela de San Martín, número 6.

Zeppelines en Segovia

A las dos de la madrugada, sin que se advirtiera su presencia, pasó, con rumbo a la calle Real y Sirenas, una escuadrilla de zeppelines, para admirar el inmenso surtido que en sus escarpates presenta

“EL NIÑO ELEGANTE,”

en trajes y gabanes para niños, y el colosal surtido en camisas, corbatas, géneros de punto y perfumería.

Única en su clase

¡No confundirse con otras similares!!!

Confeciones hechas en sus talleres

Especialidad en trajes a medida para caballeros y niños.

R. ROBLEDANO

JUAN BRAVO, 21 Y 23

:- SEGOVIA :-

Ama de cría de 21 años, casada, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa.

Razón, en la Administración de este periódico.



HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calvos. . .
Tratamiento sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 26-MADRID
En Segovia, al día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Sres. que tengis perros

¿Queréis tenerlos gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio del pan? Echadlos chicharro y desperdicios de Mataderos.

La Sociedad de Salchicheros de Valladolid los sirve a domicilio, dentro de las capitales, en cualquier estación del ferrocarril.

Recibe los avisos don Felipe Ejarque calle de José Zorrilla, número 30, Segovia.

Almacén de pescados

DE

-Juan José García-

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Mero.....	1'50
Congrio.....	1'50
Calamares.....	1'25
Lenguados finos.....	2'50
Sardinias.....	0'70
Percebes.....	0'75
Ostras docena.....	0'60
Pescadillas.....	0'70
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96, SEGOVIA

José Sánchez Molina

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

AVISO AL PÚBLICO:

Que habiéndose disuelto la Sociedad que figuraba «Corrales y Compañía» de la que yo formaba parte, sigo yo por mi cuenta propia haciendo toda clase de encargos entre Madrid y Segovia con la formalidad y prontitud con que lo he hecho durante cinco años que llevo en este servicio; así como los que me confien en adelante, sin tener ninguna intervención con ningún otro ordinario de esta localidad; anunciándoles para que no sean engañados los sitios donde se reciben los encargos:

SEGOVIA.—Calle de Malcocinado, número 3, al lado de la Pescadería de Juan José; Plaza Mayor, número 10, Soportales, Tienda de Vinos de la viuda de Gerónimo Cristóbal.

MADRID.—En el establecimiento de Vinos y Restaurant de Labra, Tetuán, número 12.

Se garantizan los encargos hasta el valor de 1.000 pesetas, y más si fuera necesario.

Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde... 2'00

Botas de paño y puntera de piel para señora, desde..... 2'25

Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde..... 2'75

Suizas cosidas para señora, desde..... 5'50

Botas de calceta para caballero, desde..... 5'00

Botas imperiales yanquis para señora, a..... 7'50

Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'50

Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10'00

Borreguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a..... 12'00

Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'00

Brodequi negro y becerro con media suela, para niños..... 5'00

Brodequi de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00

Plantillas de corcho, a..... 0'15

Plantillas de corcho y abrigo a..... 0'25

Tacones de goma, a..... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Venta de pinos

Se venden de 700 a 800 pinos albares de 50 a 100 centímetros de diámetro y proporcionada altura.

Para verlos, dirigirse al guarda del coto redondo «La Vicaría», término de Samboal; y para tratar, con el dueño, don Emiliano Agudo, en Bernardos.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres.

Dirigirse a don José Herranz, en Nieva.

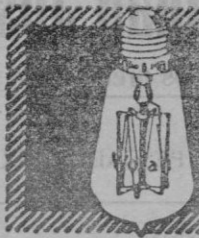
VENTA Y GANGA

Se vende una casa al lado de la Catedral; bonita y barata; piso todo a un andar, y agua corriente.

En la Administración de este periódico, informarán.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.



LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de intoxicación.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenua la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Esta probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 12'00 id. las 70.
Centeno, a 13'25 id. las 99 libras.
Avena, a 7'75 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 17'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 13'50 id. las 90 id.
Cebada, a 13'25 id. la fanega.
Yeros, a 14'25 id.
Algarroba, a 14'50 id. id.
Avena, id. 9'00 id.
Alubias, la fanega, 24 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 17'25 pesetas.
Centeno, id. 14'00 id.
Cebada, id. 13'25 id.
Algarrobas, 15'50 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Avena, 9'00 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.
Cerdos semanales de 35 a 40 pesetas.

CORRESPONSAL.

FRANAFIEL

Trigo, a 17'50 pesetas las 90 libras.
Centeno, a 15'00 idem.
Cebada, a 13'00 idem.
Avena, a 8'00 idm.
Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.
Cebada, a 12'00 id.
Centeno, id. 13'25 id.
Algarroba, id. 13'50 id.
Yeros, id. 13'00 id.
Muelas, id. 12'00 id.

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados

Gratis al pobre, de diez a once Leganitos, 1.º.—MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi ocellilla circular mecánica — PATENTADO — con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolver la vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarias sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enferme-

dad que sufre es susceptible de curación o aliviar; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

HONORARIOS

Operación en mi consulta, y dos visitas a domicilio, después de operado.... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado.... 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios; y no creo haya quien por tan poco dinero, quiera pasar por Hospitales y Sanatorios en los que, además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia.

A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podéis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probado y asegurado quedareis satisfechos

Lotería Nacional

Sorteo del día 12 de Noviembre de 1917

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas.—Número 29.429, Barcelona.

Con 65.000 pesetas.—Número 12.449, Zafra.

Con 25.000 pesetas.—Número 16.699, Marchena.

Con 2.000 pesetas.—Números 28.910, Cádiz; 4.576, Madrid; 18.743, Barcelona; 4.906, Madrid; 2.575, Linares; 19.351, Madrid; 5.564, Melilla; 6.064, Madrid; 11.404, Málaga; 19.671, Valencia.

Premiados con 400 pesetas

Unidad	9	Decena	24	80	89
Centena	108	127	175	206	274
1000	399	445	451	474	480
10000	577	778	795	838	845
100000	000	010	048	058	153
1000000	321	335	362	388	405
10000000	502	524	525	548	548
100000000	666	667	692	711	721
1000000000	836	865	886	894	896
10000000000	023	118	124	139	155
100000000000	266	276	317	328	329
1000000000000	390	398	442	451	461
10000000000000	767	770	803	836	887
100000000000000	032	042	062	089	152
1000000000000000	278	362	385	436	453
10000000000000000	488	518	537	568	578
100000000000000000	798	799	800	833	929
1000000000000000000	015	040	047	089	192
10000000000000000000	283	325	351	370	373
100000000000000000000	447	458	498	512	527
1000000000000000000000	798	816	843	851	875
10000000000000000000000	946				

Cinco mil	298	353	354	378	380	397	434	438	518
107	111	122	127	135	181	197	236	25	549
263	292	301	338	425	435	507	530	54	718
561	640	653	663	684	689	691	697	698	
700	719	745	776	797	808	840	886		
Seis mil	008	017	042	078	085	096	180	213	221
226	237	257	262	277	289	290	292	29	
330	348	428	453	476	499	558	600	64	
649	672	681	761	783	809	823	864	914	
918	931	936	940	944	975				
Siete mil	009	020	033	054	081	094	111	144	15
217	212	237	262	288	346	353	362	37	
427	421	494	552	566	585	592	609	65	
700	713	719	753	776	929	943	958	97	
Ocho mil	013	016	019	032	042	074	122	207	22
253	277	310	338	341	366	385	387	38	
424	438	466	492	536	547	569	626	62	
632	674	707	714	737	740	755	778	80	
831	882	887	942	992					
Nueve mil	060	081	086	077	091	100	123	173	21
244	288	309	311	318	321	331	417	43	
471	520	532	545	640	718	742	775	77	
808	838	868	894	901	959	980	999		
Diez mil	000	003	021	025	031	039	071	146	15
168	208	229	312	314	331	427	438	44	
469	478	496	620	533	576	646	687	74	
778	791	818	819	824	845	876	885	894	
971	996	999							
Once mil	044	116	134	162	182	189	202	241	26
332	333	386	393	403	405	407	541	59	
622	627	647	690	724	745	748	781	884	
907	950	955	960	986					
Doce mil	069	085	088	098	143	146	202	241	24
283	426	431	441	504	533	536	557	57	
577	596	660	661	662	676	677	705	712	
721	733	748	789	805	812	824	848	854	
875	886	887	889	927	942	950	956	959	
962	991								
Trece mil	002	088	074	101	106	112	114	126	127
142	184	203	204	235	247	297	283	29	
302	306	330	355	362	419	435	458	470	
501	513	526	545	651	644	668	683	711	
708	761	843	854	85	932	933			
Catorce mil	020	085	106	111	153	161	163	213	217
220	224	272	279	304	315	317	348	354	
478	457	523	535	581	587	684	661	777	
783	908	927	938	945	967	992			
Quince mil	141	140	152	159	171	184	185	203	204
231	269	674	282	287	294	316	336	385	
456	472	497	514	526	593	602	624	627	
350	670	725	776	790	860	864	875	890	
391	893	895	913	964					
Diez y seis mil	014	023	029	031	051	059	067	102	136
154	167	217	226	231	296	328	352	353	
381	443	448	477	484	509	523	540	559	
375	591	630	659	686	733	769	777	793	
309	313	850	889	929	991				
Diez y siete mil	037	087	093	111	124	139	172	174	177
189	231	254	270	288	293	325	355	357	
302	470	512	698	659	696	748	795	822	
336	849	853	875	899	900	947	973	982	
Diez y ocho mil	333	050	061	116	124	180	212	280	281
310	355	403	464	517	520	541	614	643	
357	668	670	688	718	727	790	799	820	
323	836	991	917	937	975	981			
Diez y nueve mil	24	113	128	182	238	243	268	352	400
229	442	505	548	550	598	616	632	638	
48	649	653	676	691	705	713	716	843	
391	936	947							
Veinte mil	008	023	044	112	122	188	205	218	228
268	307	343	354	359	363	393	413		